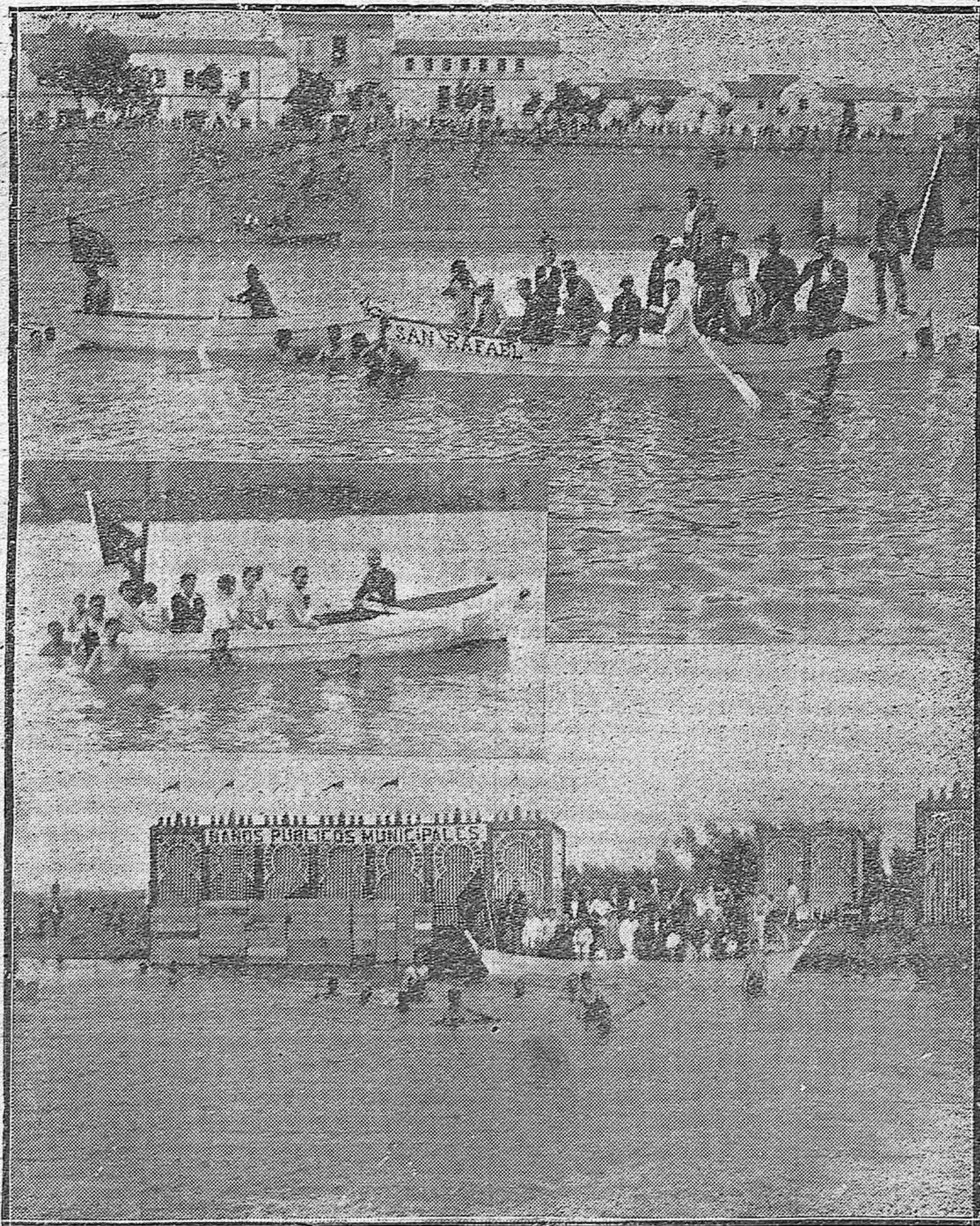


# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



BAÑOS POPULARES EN EL GUADALQUIVIR.—Animado aspecto que ofrece el río en estos días estivales.—Las barquillas trasbordando bañistas.—Grupos de nadadores.

# Plaza de Toros IDEAL CINEMA

Función para hoy jueves 11 de julio de 1929.

Cinematógrafo.—De diez y media a una y media de la noche, con asistencia de la Banda de música del regimiento de la Reina.—Estreno: tercera y cuarta partes de la segunda jornada, continuación de la magnífica serie francesa en cuatro jornadas y veinticuatro partes titulada **Por la Patria y por el Rey**.—Estreno «First National».—Estreno de la magnífica película en seis partes, titulada **El Rey de la Mermelada**, por el simpático actor Johnny Hines y la bellísima Marjorie Daw.—Una película magnífica producida por la marca «First National Picture».

Precios: Sillas, 1 peseta. Medias entradas para niños menores de diez años, 0'50. Entrada general, 0'10.

Mañana viernes, estreno: **La Reina del Boulevard**, por Constance Talmadge, Alice White y Don Alvarado.—Otro éxito de la «First National».

El domingo, **El circo**, por Charlot.

## Parque Recreativo TEATRO DUQUE DE RIVAS

Concurrido y cómodo cine de verano

Función para hoy jueves 11 de julio de 1929.

A las once en punto.—Programa: 1.ª La graciosa película cómica, en dos partes, titulada **Harlot en el baile**.—2.ª Por petición del público se proyectará la graciosa película en seis partes, titulada **Por qué se hunde el marino**. La más graciosa película de la temporada.

Precio único: Sillas, 60 céntimos.

Durante las proyecciones, composiciones musicales por el Cuarteto Duque de Rivas.

Mañana viernes, estreno de la superproducción Gaumont, titulada **Alta tracción**.

## Salón San Lorenzo (LOCAL DE VERANO)

Función para hoy jueves, a las diez y media. Despedida de la Compañía Cómica Dramática de Manuel Arroyo.—Reestreno de la hermosa comedia, en tres actos, titulada **HA entrado una mujer**.—Beneficio de las primeras actrices Joaquina y Rosario Benito.

Precios: Sillas, 1 peseta; Gradas, 30 céntimos.

Mañana, debut de la gran Compañía Quintero Labra, con la hermosa comedia de Ignacio Luca de Tena, titulada **La Condesa María**.

**Nevería de la Fuensanta** Jueves 11 de Julio.—1.ª Sinfonía por la orquesta que dirige el señor Castejano. —2.ª Números variados por la Agrupación **Los Melgarejos**, con sus excéntricos Don Trifón y Saldiguera.—En breve, gran concurso de cante flamenco para profesionales, adjudicándose la Gran Copa Fuensanta.

## Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día 10 de Julio.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre	46'00
a la sombra	36'30
mínima	19'00
media	27'80
Oscilación	17'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	11'60
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en m.m.a.7º	755'20
Temperatura a la sombra	21'20
de termómetro	16'60
Tensión del vapor	7'90
Humedad relativa	36'00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerzas	Ventolina
Recorrido en 24 horas	92'00

## Joven alemán

Soltero, representante para Andalucía de una fábrica importante, busca en casa de buena familia uno o dos cuartos bien amueblados como único huésped.—Sírvanse escribir detalles a E. Sch, esta Administración.

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día, cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por el impuesto Timbre.

### Compras y ventas

**Elevador Multicelular «Carnele»**. El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su propia sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando en esta capital y su provincia. Casa Pozo, Reloj 1. Teléfono 2958.

**Neveras**.—Gran surtido en diferentes modelos a precios económicos. Batería de cocina. Avenida de Canafejas número 9.

Se vende una estantería, mostrador y enseres propios para establecimiento de bebidas.—Razón: Avenida de Cervantes, 22.—Oficinas.

Se vende una casa de nueva construcción sita en la Fuensantilla sin número, dos patios, seis habitaciones, pozo, azotea cubierta.—Se entregará la llave al firmar escritura. Razón en la misma.

Se venden varios enseres propios para especería y otros objetos en buenas condiciones. Para tratar Conde Gavia número 5. De seis a nueve tarde.

**San Rafael**.—Gran almacén de muebles de José Cuenca Madueño. Precios increíbles: cama de matrimonio desde 75 pesetas, somier muy baratos y en general en toda clase de muebles.—Gutiérrez de los Ríos, 47, entrada por el Realejo.

Se vende una estantería y mostrador, seminuevos a precio económico.—Darán informes. Pintor Palomino, 46. (Huerta de la Reina). Florentino Martín.

### Automovilistas

La antigua Agencia Automovilista y de Negocios ha quedado trasladada en la calle Claudio Marcelo, 21, continuando despachando con toda rapidez y en el día las matrículas de automóviles, motocicletas, transferencias y carnets de conductores. A éstos se les dan facilidades de pago en plazos, entregándoles los carnets mediante un pequeño anticipo.

Pueden proveerse de carnets de conductores de primera y segunda clase, sin desembolsar el total de su importe, evitándose con ello las multas y condenas que señala el vigente Código Penal. Informes «Córdoba Automovilista», Claudio Marcelo 21.

### Arrendamientos

Desde el día se arrienda un piso en la calle Pintor Palomino, lindante con la fábrica de losillas del mismo dueño don Luis de Ansorena. Puede verse a cualquier hora del día.

**Arrendamiento**.—Se hace de un piso principal en el paseo de la Victoria número 62, con instalaciones de luz y agua, en 110 pesetas.—Para tratar en la calle de Don Rodrigo número 92, duplicado. Para verlo de 7 a 9 tarde.

Se arrienda piso alto exterior con cinco habitaciones, galería, luz eléctrica, agua, retrete y pila, solería fina, todo independiente, precio módico.—Calle Pedro Fernández, número 4.

**Arrendamiento**. Se hace de un local propio para industria o garage en la calle Doce de Octubre, 10.—Para tratar, María Cristina sin número, de una a cinco, 2.ª derecha.

### Colocaciones

Se ofrece joven sin pretensiones, entendido en comercio, para dependiente y oficina. Razón Francisco Torres, Plaza del Escudo, número 1.

Licenciados del Ejército.—1.500 plazas vacantes de Guardias, Alguaciles, Carteros, etc. Podeis obtenerlas pidiendo informes gratis a Julio Domingo, calle Argumosa número 23, Madrid.

Más de 1.000 destinos públicos para licenciados del Ejército. Informarán gratis en la Agencia Alcazar, y se gestionan licencias de caza, Imágenes 19, Córdoba.

Modista madrileña, económica, a domicilio y en casa. Calleja Niño Perdido, casa sin número.

Se desea criada de unos 40 años para servir caballero.—Darán razón calle Cidros n.º 23.

Se ofrece para reparar ropa, María Marmol, Muñices, 23. —En la misma casa se ofrece ama para media leche, Fuensanta Herencia.

Licenciados Ejército.—Podéis obtener destinos del Estado para toda la vida. Pedid informes gratis a Julio Domingo, calle de Argumosa, número 23, Madrid.

### Varios

Miguel Hidalgo Solís.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

Máquinas de escribir.—Taller de reparaciones de todas marcas en Casa Remington. P. de la Victoria. Teléfono 1446.

No hay cosa comparable a la riquísima Naranjada Natural Valencia, y lo prueba el enorme éxito que está obteniendo en toda España. Pida un refresco en cualquier bar, restaurant, etc., o al representante don Juan J. Prieto Yglesias, Branlio Laportilla, 6. Córdoba.

Córdoba, un mes . . . . .	2 pesetas
Provincia, trimestre . . . . .	6
Extranjero, trimestre . . . . .	15

Apartado de Correos, núm. 2

## Informaciones de anoche

### Comentarios

## LA HOSPITALIDAD ESPAÑOLA

Entre las reliquias que la gran guerra ha dejado como recuerdo de la espantosa catástrofe, existe una cuya realidad se manifiesta a diario. Tal es la de las restricciones establecidas para la libre comunicación de los pueblos entre sí, o sea la del régimen de los pasaportes.

Antes de la guerra, las puertas de todas las fronteras estaban abiertas de par en par, para cuantos llegaban hasta ellas; bastándole al viajero que pretendía desplazarse, el hacer su maleta y proveerse de fondos para hallarse en condiciones de circular libremente por cuantos países deseara. Hoy ello no sirve para nada, si no va acompañado de la posesión del documento referido, que constituye la sola y única llave capaz de abrir aquellas puertas sistemáticamente cerradas.

Nuestro país mantiene, como es natural, el régimen de los pasaportes; tal documento es indispensable para penetrar en España, pero al hacerlo, el viajero experimenta la gratísima sorpresa de ver que no se le somete a esa serie de molestias complementarias por las que tienen que pasar en otros países, que tanto enojo causan.

Nuestra España, hidalga y hospitalaria, abre sus puertas a los que a ella llegan con

una confianza ejemplar. Cumplida la inevitable formalidad, el viajero puede libremente circular por España para realizar sus negocios o contemplar sus maravillosas bellezas artísticas o naturales sin limitación alguna de tiempo. El extranjero no despierta recelos a nadie, ni en parte alguna. Su presencia se acoge con simpatía, con una fraternal simpatía que si constituye un agradable gesto, para el país que se la dispensa es justo y legítimo motivo de vanagloria.

¡Alabada sea la hospitalaria España que con tanta hidalguía procede! Rica o pobre, en las grandes ciudades o en los pequeños pueblos, en las capitales populosas o en las montañosas aldeas, el extranjero es recibido como un vecino más que compartirá por largo o breve tiempo nuestras glorias o nuestras penalidades; nuestro bienestar o nuestra pobreza; acompañado siempre de un grato ambiente de simpatía y afecto.

Ello explica la rapidez con que los que nacieron en otras tierras arraigan fuertemente en la nuestra. Los españoles nos damos por bien pagados por recoger de sus labios la afirmación del hecho, y las expresiones de gratitud que con tal motivo dedican a España.

### DISPOSICIONES OFICIALES

## Lo que dice la "Gaceta"

Los beneficios a obreros y padres de familias numerosas

Por real orden del Ministerio del Trabajo, se han declarado acogidos a los beneficios del Real Decreto de 21 de Junio de 1926, los siguientes obreros, padres de familias numerosas:

Don Alfonso Perez Urbano, calle Bachiller León, número 17, Cabra (Córdoba).

Don José Ramos Lena, calle de la Estación, Obejo (Córdoba).

Y don Juan Lavirgen Gallardo, calle de Cerracoda 46, de Bujalance (Córdoba).

## LA CASA DE LAS MEDIAS

presenta el mayor surtido en colores clases y de seda hilo y algodón a  
:: precios muy baratos ::

Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina a Regina)  
TELÉFONO 21-10. CÓRDOBA



Como es bien sabido, hace tiempo, y por atendibles imperativos de gratitud y reconocimiento, se constituyó en Madrid una Junta con objeto de recaudar cantidades para rendir a la persona del general Primo de Rivera un solemne testimonio de adhesión y afecto. Y, como es sabido también, en todas las capitales formaron asimismo juntas provinciales con tal objeto.

Pues bien; hace dos días se cerró la recaudación. Las listas totales arrojan una cifra de tres millones setecientos setenta y cinco mil pesetas.

Como se ve, el éxito más rotundo ha coronado la obra, contribuyendo a ello, en la cuantía de sus posibilidades, todos los sectores de la sociedad.

El Presidente recibió a la Comisión organizadora. Y entonces anunció su decidido propósito de rechazar todo agasajo, y destinar los tres millones y pico a obras benéficas, rechazando todo lo que pudiera traducirse en homenaje hacia él.

\*\*

Es un gesto noble y limpio. Que la gratitud exteriorice su sentimiento no es nada extraño entre gentes bien nacidas. Pero que el agasajado rechace el homenaje, es algo insólito. Sobre todo en este país tan dado a los agasajos; en este país donde se abre una suscripción para cualquier cosa y donde los mármoles perpetúan tantas medianías.

Más de tres millones de pesetas. El agasajo hubiera sido verdaderamente extraordinario. Tan extraordinario, por lo menos, como la modestia presidencial. Porque Primo de Rivera, al vencer a la vanidad, desde ese gesto tan desinteresado y tan elegante, ha llevado el bienestar y la tranquilidad económica a muchos asilos, tan necesitados de homenajes en metálico.

Sirva de ejemplo esta conducta y ese desprendimiento. De haber sido practicada por nuestras celebridades oficiales y nuestros viejos prestigios de retumbrón, tendríamos a estas horas, los establecimientos benéficos mejor montados del mundo.

OCASION: Telas blancas desde 0'80 Ptas metro: lienzo moreno desde 0'60: driles desde 1'10, vichy desde 0'60, batistas desde 0'40 el El Metro y sus Sucursales

## Diputación provincial

### Visitas

El presidente accidental de la Diputación, don Isidro Barbudo Sanz, ha recibido hoy en su despacho oficial las siguientes visitas:

Don Enrique Romero de Torres, don José Delgado Bárbara, don Manuel Soriano y don Miguel Sarazá.

## 150 PESETAS

Sólo cuesta esta pequeña suma, pero vale un dineral el último gramófono

## DECCA

que ya tiene a la venta el popular  
almacén

## Viuda de Martínez Rücker

la casa que más surtido de aparatos presenta, a mejores precios y con mayores facilidades de

Plazos.

:- Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA :-

## A través de la prensa

### “La Nación”

La legitimidad de los Poderes que van no a imponerle a España, sino a ofrecerle, para que lo acepte o lo rechace, un nuevo Código fundamental, está fuera de toda discusión.

Cuando el país haya aprobado esa ley tendrá tal fuerza y valor, que negar la legitimidad de su origen constituirá un grave delito y una ofensa al pueblo.

### “El Sol”

Al amparo de un déficit cerealista mucho más pequeño del señalado, ha entrado en España más trigo del necesario: no se han cumplido las disposiciones relativas a la mezcla de harinas, y ahora resulta que, sin beneficio alguno para el consumidor, los agricultores españoles no pueden dar salida a la cosecha anterior cuando ya tienen casi recolectada la de este año.

### “El Defensor”, de Granada.

En la hora de la inauguración de las obras para dotar a Granada de aguas potables, queremos señalar un movimiento de optimismo. La empresa que ayer se inauguró solemnemente representa para nuestra ciudad un paso decisivo hacia un mayor progreso y hacia un más completo decoro humano.

### “El Faro de Vigo”

Forman hoy la Corporación municipal entusiastas vigueros atentos a cuanto represente progreso de nuestro pueblo y de ellos, y especialmente del alcalde señor Pérez Viondi, de un criterio tan amplio e inteligente, es para Vigo ver solucionados todos estos problemas que tanto afectan a la estética y a la economía de nuestra ciudad.

### “El Liberal”, de Sevilla

Publica una interesante información sobre la política exterior del Gobierno y dice que, Mac Donald no intentará soluciones extremas en el sentido socialista.

## El Ropero Escolar y el Alcalde

### Entrega de un álbum

A las once de la mañana de hoy, la directora del Ropero Escolar, doña Josefa Jurado Moreno y sus discípulas señoritas Consuelo Archidona, Francisca Jimenez, Matilde Corpas, Josefa Carretero, Carmen Cea, Araceli Rueda, Margarita Rico, Josefa Galdame y María del Olmo, visitaron a don Rafael Cruz Conde, en su domicilio particular, para entregarle un hermoso álbum con las firmas de las niñas que asisten a dicho ropero, en recuerdo de gratitud por haber fundado aquella beneficiosa institución.

La señora Jurado Moreno y sus discípulas, reiteraron su agradecimiento al señor Cruz Conde, quien correspondió con amables frases, expresando su reconocimiento por el delicado presente, el que entendía dirigido a un conjunto de buenas voluntades, representado por él, en atención a haber ejercido el cargo de alcalde.

Don Rafael Cruz Conde y su distinguida señora doña Angela Conde, obsequiaron a la directora y sus alumnas, y prometieron enviar unos dulces a las niñas del ropero que no habían asistido al acto.

El álbum es una preciosa obra de arte de don José Fernández Marquez. Las tapas son de cuero repujado, con dibujos en colores delicadísimo y la dedicatoria y las páginas están bellamente adornadas.

El acto resultó tan sencillo como simpático.

## Gobierno civil

### Visitas

El gobernador civil señor Ramos Camacho, ha recibido hoy en su despacho oficial, las visitas siguientes:

Don Rafael Cruz Conde, alcalde de Palma del Río, el presidente del Colegio Médico, don Rafael Jimenez Ruiz; don Bonifacio Mora y don Rafael Mir de las Heras.

### Traslado de presos

La benemérita, por orden del gobernador, ha trasladado de cárcel, a los presos siguientes:

De Córdoba a Alicante, Antonio Rafael Fuentes Gallego y Blas Muñoz Marquez, y desde Castro del Río a Córdoba, a Silverio Muñoz Lopez.

## De la provincia

### Hurto de pavos

En el ventorro de Carchena del término de Espejo, le han hurtado 9 pavos al ventorrillero Manuel Trillo Linares.

### Cazadores furtivos

Han sido detenidos en jurisdicción de Lucena Manuel Galindo Luque y Francisco Cazorla Avila, ambos cazadores furtivos, ocupándosele a cada uno una red para cazar pajarillos.

### Apaleado por un obrero

El contratista de la fábrica de abonos de Peñarroya José Sanchez Cruz, de 61 años, ha denunciado a la benemérita de Pueblo-nuevo, que el obrero Cándido Rivera Lopez lo había apaleado, causándole lesiones leves. Cándido ha sido detenido.

### Pastoreo abusivo

En el pago del Pozo, del término de Lucena, ha sido sorprendido por la guardia civil José Marquez Prieto, cuando tenía pastando en dicha finca 60 cabras, habiéndolo puesto a disposición del juzgado.

## Ayuntamiento

### Visitas

Han visitado a lalcalde accidental don Luis Junguito y Carrión en el despacho de la alcaldía:

Una comisión de Moriles, don José Carrillo Perez, don José Delgado, don Leonardo Colinet Cepas, don Rafael Moya Bajollo, y don José Martinez Moreno.

## Instrucción pública

### Para solicitar destino

Las maestras nacionales doña Maria del Carmen Arias Prieto, y doña Purificación Luna, solicitan autorización para pedir destinos.

### Para servir interinidades

La maestra doña Custodia Ventura desea servir interinamente escuelas.

### Cese

El alcalde de Cabra da cuenta de haber cesado en el desempeño del cargo de maestra de la escuela número 3 de aquel pueblo doña Esperanza Rojas.

**OCCASION:** Cortes de traje para caballero, en artículos fresco a precios de ganga, en El Metro y sus sucursales.

## Ecos de la localidad

### De viaje

Anoche en el expreso marchó a Madrid el valiente novillero cordobés Juan Flores (Camará).

El Boletín del Colegio de Secretarios e interventores de Administración local.

Se ha publicado esta revista, órgano oficial de los secretarios e interventores de administración local en la provincia de Córdoba.

El número 13, que es el publicado hoy, contiene un interesante texto de importancia para la clase.

# Fábrica de losetas de cemento

## Tuberías de semigrés, Inodoros, Lavabos

### José González

### Gran Capitán número, 19

**Cinematógrafo diario**

**Sucesos de la capital**

**Mal pagador**

Joaquina Guzmán Torres ha denunciado en la Comisaría de vigilancia al futbolista Manuel González Brand que estuvo hospedado en la casa de huéspedes de la propiedad de la denunciante, y se marchó sin abonar 66'80 pesetas importe del pupilaje.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

**Palos de ciego**

Esta tarde recibió asistencia en la Casa de Socorro el niño de 11 años, Nicastro Marin Tovarbulia, que fué curado de una herida contusa y contusión con hematoma en la región occipital.

Dichas lesiones le habían sido causadas en la calle del Cister, por un ciego, que la emprendió a garrotazos con el niño.

El autor de las lesiones fué denunciado.

**Multas**

El Gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

Juan Pablo Gómez García, 100 pesetas por inmoral; Francisco Sanchez Medina, 150, por insultos y amenazas a su esposa; Joaquín Rodríguez Lón, 100 pesetas por escándalo y saltar la valla del espectáculo de la Fuensanta, y Antonio Sanchez Guillén, 100 pesetas por escándalo y malos tratos.

**Una caída**

En el Puente Viejo, dió una caída José Montero Pozo, de 28 años, que se causó erosiones y contusiones en el muslo y pierna izquierdos.

El herido fué trasladado a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, donde le prestaron asistencia de las referidas lesiones.

**LA VOZ en El Carpio**

**Toros**

Con gran animación se celebró la anunciada corrida para el día 7 del corriente, lidiándose dos hermosas reses de don Indalecio García, actuando de matadores José Luque (Miajita) y Antonio Bioque (El Babi).

Miajitas toreó admirablemente con el capote. Toreó por verónicas e hizo quites vistosos, repletos de arte. Con la muleta hizo una faena magnífica, valiente, templando y mandando. Un pinchazo y una estocada hicieron caer a la res. (Ovación).

Segunda.—El Babi, coje el capote y saluda con ocho verónicas, estupendas, haciendo quites tan variados que le valieron grandes y largas ovaciones.

Bien muy bien de capa, este envidiable artista carpeño. Después de brindar a don Miguel Zurita, coge la muleta y se dirige hacia la res, proporcionando al Babi un nuevo éxito, triunfo enorme, pues no es posible torear de muleta con tanta seguridad, como lo hizo este muchacho.

Tres pinchazos y dos estocadas hicieron caer a la res. (Ovación y orejas).

Los banderilleros cumplieron, destacándose Serranito, Carpeñito e Ismael.

Corresponsal

**UN SUICIDIO**

**Un demente se arroja a un pozo, pereciendo ahogado**

Al vecino de Montalbán, Cristóbal Gutierrez Cantillero (a) Comino, de 75 años, parece ser que no tenía en buen estado sus facultades mentales.

Ayer en un descuido penetró en la finca titulada Santa Fé, y sin que fuese visto por nadie se arrojó a un pozo que existe en el patio.

El dueño de la finca, Miguel Morales Huertas, al entrar de la calle notó que en el brocal del pozo había un sombrero y una americana y a poco, descubrió el cadáver de Cristóbal.

Dió aviso al Juzgado, personándose a poco en el lugar del suceso, acompañado del médico titular don José Moret Velasco.

Dicho médico y varias personas allí presentes declararon que conocían al suicida y que hace tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales.

**NO OLVIDE:** Que la casa más surtida y que dá mejores precios en cortes de trajes para caballero es El Metro y sus Sucursales.

**LA TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS**

**Se inauguran los baños municipales en el Guadalquivir**

Ayer comenzó la temporada oficial de baños en el Guadalquivir.

Los baños municipales, establecidos en la margen izquierda del río, se vieron con tal motivo concurridísimos, pasando de varios centenares los bañistas de ambos sexos, que en aquel excelente paraje se entregaron al placer del baño.

Realmente las casetas instaladas por el municipio se hallan en condiciones inmejorables de presentación e higiene.

En ellas encuentra el bañista toda clase de facilidades, para su aseo personal, terminado el baño.

Tocadores, peines, colonias.

El concesionario encargado de los baños, ha completado con todo esmero la magnífica instalación de casetas hecha por el municipio, a fin de que el bañista no eche nada de menos.

Y para completar la organización perfecta de los baños, existe un esmerado servicio de barcazas y canoas, que transporta a los bañistas al establecimiento de baños con toda clase de garantías.

Unas alambradas con banderitas marcan la zona asequible a los no nadadores, y al mismo tiempo le garantiza de posible peligro.

Todas las casetas tiene su pequeña alberca, donde el bañista atiende a su aseo, terminado el baño.

El establecimiento o Balneario, es amplio y consta de varios departamentos. También está dotado de personal competente, que se dedica a dar lecciones de natación, mediante un módico estipendio.

Felicitemos al concesionario del balneario don Antonio Ruiz Solas, por las mejoras introducidas, aparte de otras atracciones, que sabemos que tiene en proyecto.

**J. ROMAGUERA**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.  
**SAN FELIPE, n.º 3**

**M. Caballero**  
Médico-Dentista  
Ha trasladado su clínica dental a la calle Baulio Laportilla, número 6 principal, esquina a Góngora.

**Alumbrado económico**

lo tendrá comprando los aparatos por gasolina que vende la casa

**Viuda de Martínez Rucker**

Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA

Catálogos gratis.

**GRAN TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMÓVILES Y SOLDADURA AUTÓGENA**

**Rafael Garrigós Royo**

ESPECIALIDAD EN CARGOS Y ARREGLOS DE BATERIAS DE AUTOMÓVILES

Reparación de Motores Quemados  
Servicio rápido, económico y Garantía absoluta  
Vulcanización de Cámaras y Cubiertas

**Doce de Octubre, núm. 2. - CÓRDOBA**

HACE FALTA MECÁNICO PARA ENCARGARSE DEL TALLER DE AUTOMÓVILES

## ASAMBLEA NACIONAL

## Constitución de la Monarquía española

(Continuación)

Art. 31. Los derechos enumerados en este título no podrán suspenderse sino temporalmente, en los casos y en la forma que la ley estrictamente señale.

Toda restricción establecida con carácter general al ejercicio de tales derechos se acomodará a lo preceptuado en la ley a que se hace referencia en el título VII.

## TÍTULO IV

De la Monarquía, de la sucesión a la Corona y de la Regencia

Art. 32. La Monarquía constitucional española es hereditaria. El Rey legítimo de España es don Alfonso XIII de Borbón.

Art. 33. La sucesión al trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea el grado más próximo al más remoto; en el mismo grado, el varón a la hembra, y en el mismo sexo la persona de más edad a la de menos.

Extinguidas las líneas de los descendientes legítimos de don Alfonso XIII de Borbón, sucederán, por el orden establecido, los descendientes legítimos de sus hermanas, sus tías hermanas de su padre y los descendientes legítimos de éstas.

A falta de descendientes de doña Isabel II, sucederán, por el orden antedicho, los de don Fernando VII o los de sus hermanos, si no estuvieren excluidos.

Si llegaran a extinguirse todas estas líneas, se hará por ley el llamamiento que más convenga a la nación. Si no se hubiere hecho ninguno antes de morir el Rey, lo harán las Cortes a propuesta del Gobierno, oído el Consejo del Reino.

Cualquier duda de hecho o de derecho relativa a la sucesión a la Corona se resolverá por una ley, previa propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del Reino.

Art. 34. Las personas a quienes la Constitución llama a suceder en el Trono, que hayan hecho cosa por que merezcan perder el derecho a la Corona, serán excluidas por una ley. También será necesaria una ley para excluir al heredero de la Corona, cuando de modo irremediable se halla física o mentalmente incapacitado para el ejercicio de las funciones constitucionales de la Realeza.

En uno y otro caso, los derechos del excluido pasarán íntegros al descendiente o pariente más próximo, vivo o concebido al abrirse la sucesión a la Corona, a menos que la ley haya excluido a la estirpe entera por causa de indignidad.

Art. 35. En el comienzo de cada reinado prestará el Rey ante las Cortes juramento de guardar la Constitución y las leyes. Idéntico juramento habrá de prestar ante ellas el inmediato sucesor, al llegar a serlo o al cumplir los diez y seis años, para que las Cortes lo reconozcan y proclamen heredero de la Corona.

Art. 36. Cuando reine una hembra, el

Rey consorte no tendrá parte ninguna en el gobierno del Reino.

Art. 37. El Rey es menor de edad hasta cumplir los diez y seis años.

Cuando el Rey fuere menor de edad, su padre o madre, abuelo o abuela, y en defecto de todos ellos, el heredero de la Corona, según el orden establecido en la Constitución, entrarán desde luego a ejercer la Regencia.

Para que el heredero de la Corona ejerza la Regencia, necesita haber cumplido veinte años. Los ascendientes del Rey sólo podrán ejercer la Regencia mientras permanezcan viudos.

Art. 38. El Rey, que no podrá ser jefe de otro Estado sin consentimiento de las Cortes, residirá habitualmente en el reino.

Cuando haya de ausentarse de él por menos de seis meses o se halla incapacitado físicamente para el ejercicio de las funciones que la Constitución le atribuye, podrá, oído el Consejo del reino, designar persona o personas que temporalmente las ejerzan, de entre las que la Constitución llama expresamente al desempeño de la Regencia, en cualquiera de los casos en que hubiere lugar a ella.

Cuando la incapacidad del Rey proceda de enfermedad que no le permita hacer por sí mismo la designación antedicha, incumbirá ella, con idéntica limitación, al Gobierno, oyendo al Consejo del reino.

Transcurridos seis meses desde que comenzó la ausencia o incapacidad del Rey sin que se hubieren hecho designaciones para proveer a la una o a la otra, o, caso contrario, transcurrido el mismo plazo desde que esas designaciones se hicieron sin que haya desaparecido la causa que las motivó, podrán las Cortes, si lo estiman conveniente, declarar la apertura de la Regencia, del modo que la Constitución establece.

Art. 39. Cuando las Cortes hayan declarado la apertura de la Regencia, entrarán a ejercerla por este orden: el hijo primogénito del Rey, si ha cumplido diez y seis años; el Rey o Reina viudos, mientras permanezcan en este estado; el ascendiente más próximo del Rey, si no ha contraído nuevas nupcias, y el heredero de la Corona, si es mayor de veinte años.

Cualquier otra causa de incapacidad de los llamados a esta Regencia o a la del Rey menor, distinta de las que consigna el artículo 37, habrá de ser declarada por una ley.

Art. 40. Si no hubiese ninguna persona a quien correspondiera el derecho de Regencia o el heredero de la Corona no tuviese la edad requerida, las Cortes, a propuesta del Gobierno oyendo al Consejo del reino, nombrarán una, tres o cinco personas que desempeñen la función de Regentes.

Hasta que se haga este nombramiento, gobernará provisionalmente el Reino, el Consejo de Ministros

La regencia nombrada por las Cortes será sustituida por el heredero de la corona en cuanto cumpla éste la edad legal. Toda regencia terminará en cuanto cese o desaparezca la causa que la motivó.

Art. 41. El Regente o la Regencia en su caso, ejercerá toda la autoridad del Rey, en cuyo nombre se publicarán los actos de Gobierno.

El Regente o la Regencia en su caso, prestará ante las Cortes juramento de fidelidad al Rey y de guardar la constitución y las leyes.

Si las Cortes no estuviesen reunidas, el Regente o el Consejo de ministros en su caso, las convocará inmediatamente. Entre tanto el Regente prestará juramento ante el Consejo de ministros y el del reino, con promesa de reiterarlo ante las Cortes tan luego como se hallen congregadas.

Art. 42. Será tutor del rey menor de edad la persona que en su testamento hubiere nombrado el rey difunto, siempre que sea española de nacimiento; si no lo hubiere nombrado será tutor el ascendiente más próximo que no haya contraído nuevas nupcias. Esta misma norma se aplicará para la tutela del Rey que sea civilmente incapaz.

Cuando no haya persona a quien correspondiera de derecho la tutela del Rey menor o incapacitado, las Cortes nombrarán tutor, a propuesta del Gobierno, oyendo al Consejo del reino; pero en este caso la designación no podrá recaer en quien ejerza la Regencia.

Las relaciones privadas de la familia real en cuanto no afecten a tercero, se regirán en todo lo demás por las reglas generales del derecho civil en lo que no resulten modificadas por la constitución o por el Estatuto que pudiera dictarse, de acuerdo con ella, por el Poder ejecutivo.

## TÍTULO V

Del Rey y del Consejo del Reino

Art. 43. La persona del Rey es sagrada e inviolable.

Al Rey está atribuida la función moderadora, y en virtud de ella ejercerá las prerrogativas que requiera el mantenimiento de la independencia y armonía de todos los Poderes, con arreglo al texto constitucional.

La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey, quien las sancionará y promulgará.

Corresponde también al Rey la potestad de hacer ejecutar las leyes, la de cuidar de que en su nombre se administre justicia pronta y cumplida, la de velar por la defensa nacional, asegurar la continuidad de la política exterior en las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias y la de la política interior en los asuntos económicos y sociales, y mantener la unidad y soberanía del Estado.

(Continuará)

**Tribunales**

**Sentencias, sumarios, juicios y movimiento de población**

**Audiencia**

**Juicios para mañana**

Ante la sección segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de violación, contra Francisco Blanco Fernández.

Abogado, señor Molina. Procurador, señor Usano.

Ante la misma Sala se verá la causa por hurto, procedente del juzgado de Aguilar, contra Manuel Galvez Cabello y otros.

Abogados, señores Enriquez, Fernández Jimenez, Hidalgo y Espina.

Procuradores, señores Ramirez, Jimenez Baena y Redondo.

La vista de esta causa, está señalada para dos días.

**Absueltos**

El tribunal de la sección primera, en causa por hurto, procedente del juzgado de la Derecha de esta capital, ha dictado sentencia, absolviendo libremente a los procesados Antonio Lopez Gomez, y Cristóbal Lopez Perez (a) "Melchorillo".

**Condenadas**

La Sala segunda ha condenado a la pena de un año de prisión y pago de quinientas pesetas de multa, a cada una, a Ana Perez Escudero y Luisa Tena Scot, procesadas por el delito de corrupción de menores, por el juzgado de Montoro.

**Juzgados de 1.ª Instancia**

**Incoación de sumarios**

Por los juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Priego.—Robo de diez pavos de la propiedad de Amador Rodriguez Pulido.

La Rambla.—Incendio de cinco almiarés de paja en el pago de "El Donadio", propiedad de don Juan Cuesta Nuñez de Prado.

Suicidio de Cristóbal Gutierrez Castillo.

Cabra.—Suicidio de don Blas Acosta Herrero.

Montoro.—Robo de efectos a Diego de la Cruz Vera.

Bujalance.—Incendio de una cochera y efectos en la casa "El Capricho", cerca del Carpio.

Posadas.—Desobediencia cometida por Manuel Polonio González.

**Juzgados municipales**

**Juzgado de la Izquierda**

**Nacimientos.**—María del Carmen Moreno Benavente y Manuel Conti Fernández.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Defunciones.**—Teresa Reyes Sanchez, de 43 años, y Carmen Mellado Martos, de 59.

**Juzgado de la Derecha**

**Nacimientos.**—Manuel Becerra Rico, Rafaela Molina Ocaña y Lorenzo Fermin Cabezas Candelas.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Defunciones.**—José Domenech San Pedro de 6 años; Ramón Gimenez Négrillo, de 13, y Ana Moreno Fuentes, de nueve meses.

GRAMOLAS ORTOFONICAS EN CASA DE FELIPE JIMENEZ, PLAZA DE CANOVAS

**UNA REQUISITORIA URGENTE**

**Es detenido en Córdoba el autor de una estafa cometida en Sevilla**

En la Comisaría de Vigilancia se recibió anoche una requisitoria urgente que procedía de Sevilla, interesando la captura de Antonio Luque Perez, dependiente de una casa de comercio de la vecina capital.

Dicho joven había cometido una estafa por valor de tres mil y pico de pesetas, cuya cantidad le entregó su jefe para hacer unos pagos y lejos de cumplimentar la orden se fugó con el dinero.

La policía supo bien pronto que Antonio Luque se hallaba en compañía de una mujer colocada por la "Sorda" que habita en la calle del Cardenal Gonzalez.

A las cuatro de la madrugada próximamente llegaron ambos al domicilio de la "Sorda", en cuyas inmediaciones estaba apostado el agente de Vigilancia señor Cañadillas, quien detuvo al estafador.

Se declaró autor del hecho y al ser registrado en la Comisaría, se le intervinieron 890 pesetas en billetes y plata, un reloj y cadena de oro, varios décimos de Lotería, que había comprado y unas letras de cambio que decía haber pagado con la cantidad sustraída.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado de instrucción de Sevilla.

**Canto a los "Alfajores Aguilar"**

En Montilla se elaboran esos dulces exquisitos, que ayer aquellos moritos comían al romper la aurora.

Yo les pregunté intrigado: ¿dónde adquirir esos dulces que tanta fama han logrado? y entonces los "mohamitos" con cara muy complaciente me dijeron prontamente; ¡Son de Manuel Aguilar! de ese industrial laureado, que para prueba ha mandado lo menos medio millar.

Rafael Garcia Sanchez

Alcazarquivir Junio de 1929.

**GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO**

DE

**ENRIQUE MOLINA GARCÍA**

Benito Pérez Galdós, 1 (Esquina a Gran Capitán)

ESTA CASA REALIZA TODAS LAS EXISTENCIAS POR MENOS DE SU COSTO  
NO REALICEN SUS COMPRAS SIN ANTES VISITARLA

**Sociedad de Gas y Electricidad**

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de

**HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA**

Visite V. nuestros almacenes y conocerá un asombroso surtido de **Cocinas**, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas.

**Estufas** y radiadores de los mejores modelos desde lo más sencillo a los de mayor lujo.

**Calentadores** para baño, modelos especiales, rápidos y económicos.—**PRECIOS REDUCIDOS**

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en vender Gas

Almacenes y Oficinas: ALFONSO XIII, 35.—Teléfono, 1809.—CÓRDOBA

**Asuntos militares**

**Servicio de plaza para mañana**

Guardias del principal y cárcel: La Reina. Jefe de día: teniente coronel de la Reina don Felipe Garcia Miranda y Rato. Imaginaria: otro del mismo cuerpo, don Rafael Mora Sanchez. Hospital y provisiones: tercer capitán de Sagunto.

**Se venden**

tractores marca Deering y Forson, arados trisurcos, máquinas segadoras, carretas, carros y utensilios de labor, todo ello en buen estado de conservación. Darán razón: Juan Rufo, número 3.

# Información telegráfica y telefónica

## Esta tarde se firma en París el tratado de arbitraje entre Francia y España

## El avión americano "Path Finder" reanudó esta mañana su vuelo hacia Roma

### De Madrid

#### El doctor Asuero realiza diversas curas en el ministerio del Ejército, en presencia del marqués de Estella

##### DIMITE UN TENIENTE DE ALCALDE

Madrid 10.—Esta mañana ha celebrado sesión plenaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aristizabal.

Fué aprobado el presupuesto para el año 1930 con aumentos que no implican el establecimiento de nuevos impuestos.

El teniente de alcalde señor Maceda, presentó la dimisión de su cargo, siéndole aceptada.

También quedaron aprobadas las obras que se han de verificar en el extrarradio.

##### EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Madrid 10.—Todos los periódicos continúan comentando el anteproyecto de constitución leído en la Asamblea.

La mayoría recogen opiniones de personalidades de los diversos sectores de la vida pública.

En general las opiniones son contrarias al proyecto constitucional.

##### EL ALTO COMISARIO EN MADRID

Madrid 10.—El Alto Comisario estuvo esta mañana en la dirección de Marruecos celebrando una conferencia con el director señor Saavedra.

La entrevista duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Es probable que el conde de Jordana salga el lunes para Tablada.

##### EL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO IN- GLES

Madrid 10.—El marqués de Estella ha enviado a nuestro embajador en Londres marqués de Merry del Val, un telegrama rogándole trasmite el testimonio de condolencia del Gobierno español al de Inglaterra, por el hundimiento del submarino británico, catástrofe en la que se han registrado numerosas víctimas.

##### EL TRATADO DE ARBITRAJE CON FRAN- CIA

Madrid 10.—Es inminente la firma del tratado de arbitraje entre España y Francia.

##### ASUERO REALIZA CURAS ANTE EL MAR- QUES DE ESTELLA

Madrid 10.—Esta mañana a las once llegó al ministerio del Ejército, el doctor Asuero.

Este en presencia del jefe del Gobierno practicó intervenciones por medio de su procedimiento.

Entre otras personas curó el célebre médico al capitán Solalzar, marquesa de Benicarló, duquesa viuda de Vihona, conde de Cien fuegos, embajadora de Chile, general Gutiérrez Chaume, señora Gelabert y otras.

El marqués de Estella, maravillado por las curaciones instantáneas, felicitó al doctor Asuero.

##### CALVO SOTELO EN MADRID

Madrid 10.—En el expreso de Andalucía ha regresado esta mañana a Madrid el ministro de Hacienda.

En la estación fué recibido por el alto personal de su departamento y buen número de amigos.

Desde la estación se trasladó al ministerio, donde despachó con los directores generales.

También fué visitado por el director de la Exposición de Sevilla señor Cruz Conde.

##### LLEGADA DE ANIDO Y GUADALHORCE

Madrid 10.—Procedentes de Barcelona han regresado esta mañana a Madrid los ministros de la Gobernación y Fomento.

Fueron recibidos por las autoridades y altos jefes de sus departamentos respectivos.

##### DESPACHO Y VISITAS

Madrid 10.—A la hora de costumbre acudieron al ministerio del Ejército para despachar con el marqués de Estella, los generales Martínez Anido y Ardanaz.

Al mediodía el presidente recibió las visitas del ministro de Hacienda y el señor Cruz Conde.

##### EL GENERAL CASTRO GIRONA HA SI- DO CONDENADO A UN AÑO DE RECLU- SION

Madrid 10.—Se ha firmado la sentencia en la causa instruida contra el teniente general Castro Girona.

El fallo condena al general Castro Girona a la pena de un año de reclusión correccional con las accesorias de suspensión de empleo y sueldo, sirviéndole de abono el tiempo de prisión sufrida, por los efectos de esta causa.

La sentencia la firman además del presidente del Supremo de Guerra, todos los consejeros que formaron la Sala y se dispone que se le comunique al capitán general de Madrid y al ministro del Ejército a los efectos correspondientes.

##### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 10.—Esta tarde a las siete se celebra Consejo de ministros.

##### LA ESCUELA VETERINARIA DE CORDO- BA

Madrid 10.—En la "Gaceta", aparece hoy una disposición aprobando el proyecto de reformas de construcción y terminación de las obras de la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba.

##### CAMBIO DE IMPRESIONES ACERCA DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

Madrid 10.—Este mediodía almorzaron en el ministerio del Ejército, invitados, por el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Trabajo, el director de la Exposición de Sevilla, Sr. Cruz Conde y el Sr. Caravaca, cambiando impresiones acerca de los diversos aspectos de la Exposición Ibero Americana.

El señor Cruz Conde celebrará mañana una entrevista con el alcalde de Sevilla que llegará a Madrid.

El sábado por la noche marchará el señor Cruz Conde para la capital sevillana.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Reconozca las imitaciones.—En farmacias y droguerías. 1.60 pesetas —Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.



# De Provincias

## En Barcelona continúan las diligencias para el descubrimiento del autor del crimen en Santa Coloma

### OBBEROS SEPULTADOS

Barcelona 10.—En las obras que se realizan en una cloaca de la calle de Riera Blanca, ocurrió esta mañana un desprendimiento de tierras, que sepultó a varios obreros.

En auxilio de las víctimas acudieron sus compañeros logrando extraer a Julián Coma, Andrés Casanova y Ramón Martínez, que presentaban heridas de bastante gravedad.

### MUERTO POR INTOXICACION

Barcelona 10.—En su domicilio de la calle de Clavít ha fallecido esta mañana Ernesto Blasman, que había ingerido, al parecer equivocadamente, sustancias tóxicas.

### MULTA A UN PERIODICO

Barcelona 10.—La autoridad gubernativa ha impuesto la multa de 250 pesetas al semanario de Vendrell titulado "Patria y Sport".

### EL PATRON DE LOS CHOFERS

Barcelona 10.—Con gran animación han celebrado esta mañana los chofers el día de su patrón San Cristóbal.

### EL CRIMEN DE SANTA COLOMA DE GRAMANELL

Barcelona 10.—Nuevamente los agentes de la brigada social, por orden del juzgado que instruye el sumario con motivo del crimen descubierto en Santa Coloma de Gramanell, han detenido al guarda Miguel Pit.

Este pasó a presencia del juez, el que le amplió la declaración y seguidamente lo puso en libertad.

Más tarde surgieron nuevas dudas y también se dió orden para detener otra vez al guarda, como así se hizo.

Todas las sospechas caen sobre Miguel Pit.

### LA MUERTE DE PABLO CASADO

Barcelona 10.—El juzgado del distrito del Oeste que entiende en el sumario por la muerte de Pablo Casado, ha dado provisión a lo solicitado por Ricardo Fernández Sánchez y en su nombre sus defensores señores Castillo y Solá.

Piden que se practiquen nuevas diligencias, para demostrar que hubo lucha entre el agresor y su víctima.

### EL "PATH FINDER" SALE PARA ROMA

Santander 10.—Esta mañana a las 11'38 ha reanudado el vuelo hacia Roma el avión "Path Finder", que salió de Orchard (Estados Unidos).

Los aviadores Williams y Yancey se despidieron de las autoridades y varios pilotos que acudieron a ver la salida del aparato.

Este fué aprovisionado de la esencia necesaria. También acudió a presenciar la salida del avión un enorme gentío.

### MAS DETALLES DE LA SALIDA DE LOS AVIADORES DEL "PATH LINDER"

Santander 10.—Los aviadores Williams y Yancey pasaron la noche alegremente, invitados por algunos entusiastas y se retiraron a descansar ya de madrugada, alojándose en el Hotel Royalty.

Ambos se despertaron a las siete de la mañana y acompañados de numerosas personalidades se dirigieron al Aerodromo de Albericia.

Antes, en el patio del Hotel, los fotógrafos, sacaron diversas placas de los aviadores y los periodistas celebraron entrevistas con los pilotos americanos.

Inmediatamente colocaron el aparato en dirección al punto al que se iban a dirigir y revisaron el motor.

Cargaron también varios bidones de gasolina, en cantidad suficiente para llegar hasta Roma.

Los aviadores se despidieron cordialmente de las autoridades, y personas que les habían atendido y les mostraron su agradecimiento.

A las once pusieron el avión en marcha y subieron a él, entre las aclamaciones del gentío.

El aparato despegó majestuosamente y se elevó a escasa altura. Dos minutos más tarde, emprendían el vuelo con dirección a Roma.

El público estalló en clamorosas ovaciones y vitores, correspondiendo los pilotos con saludos.

Antes de partir enviaron radios a diferentes Clubs de aviación.

### EL HOMENAJE A LA AVIACION

San Sebastián 10.—Los aparatos inscriptos para la fiesta de homenaje a la Aviación española, son 20.

Entre los pilotos figura la aviadora María Bernaldo de Quirós.

También vendrá a la fiesta el agregado naval de la embajada de Italia.

### SE ENCUENTRA MUERTO A UN SERENO

Tarragona 10.—En la fábrica de tejidos de Alberti, en el pueblo de Vallet, fué encontrado esta mañana muerto al sereno José de la Coma.

En los bolsillos se le encontró una carta dirigida al juzgado, en que declaraba que no se culpaba a nadie de su muerte, pues se suicidaba por contrariedades amorosas.

Desde luego, se trata de un suicidio, pero ha extrañado que no se encontrara cerca del cadáver el arma con que atentó contra su vida.

El juzgado instruye diligencias para esclarecer el suceso.

### DESAPARICION DE UNA JOVEN

Teruel 10.—Comunican del pueblo de Ariño, que ha desaparecido la joven Joaquina Blasa Oliote.

Segun parece, tenía perturbadas sus facultades mentales, por lo que se teme haya sido víctima de una desgracia.

### DESPUES DE PENOSOS TRABAJOS LO SALVAN Y SE MUERE

Valencia 10.—Cerca del puerto volcó un bote en el que iba Pablo Rodriguez.

Este cayó al mar, pero de un vapor se le arrojó un cable y cuando el naufrago llegaba a bordo, se rompió, cayendo de nuevo al agua.

Un marinero se arrojó para salvarle, logrando extraerle con vida y subirlo a bordo del acorazado "Alfonso XIII".

A las pocas horas de ser asistido, falleció el naufrago.

# Del Extranjero

### VISITA AL PRESIDENTE IRIGOYEN

Buenos Aires 10.—El presidente Irigoyen recibió en audiencia esta mañana al comandante del crucero inglés "Durban".

### LA PROTESTA DE ESPAÑA A LAS TARIFFAS ADUANERAS

Washington 10.—En la protesta enviada por España contra el proyecto de nuevas tarifas aduaneras en los Estados, se hace constar que si se levantan nuevas barreras a los productos españoles, el Gobierno se verá obligado a denunciar el "modus vivendi".

### LA OLA DE CALOR

Nueva York 10.—En estos momentos se siente en los Estados Unidos una verdadera ola de calor asfixiante.

Diez personas han fallecido por insolación y otras muchas han tenido que ser hospitalizadas.

### EL TRATADO DE ARBITRAJE

Paris 10.—Esta tarde los señores Briand y Quinones de León, firmarán en el Ministerio de Negocios Extranjeros, el tratado de arbitraje entre Francia y España.

**CEMENTOS - YESOS - BALDOSAS**  
**MEDINA AZAHARA**

Canalejas, 9

Teléfono 2.126

### LOS COMENTARIOS AL PROYECTO DE CONSTITUCION

Paris 10.—La prensa francesa sigue comentando el proyecto de nueva constitución española leído, en la Asamblea Nacional.

El "Figaro", dice que no encuentra ninguna razón para que el pueblo no tenga absoluta confianza en el hombre que tanto ha contribuido a aumentar el prestigio de España.

X

### EL REY DE ESPAÑA VISITA LA EXPOSICION DE PINTURA

Londres 10.—El Monarca español acompañado del duque de Miranda, ha estado hoy visitando la Exposición de Pinturas.

X

### DETENCIONES EN RUMANIA

Bucarest 10.—Con motivo del descubrimiento del complot para derribar al Gobierno se ha demostrado que el coronel Stoika, venía trabajando desde hace dos meses en una organización que se decía "fascista".

Han sido detenidas 33 personas, entre ellas el coronel citado, cuatro ingenieros, seis oficiales y otras personas de relieve de Bucarest.

X

### SE LEVANTA EL ESTADO DE SITIO

Curacao 10.—Ha sido levantado el estado de sitio, que se declaró con motivo de la insurrección de algunas partidas de rebeldes venezolanos.

### LAS VICTIMAS EN LA CATASTROFE DEL SUBMARINO

Londres 10.—El Almirantazgo inglés ha publicado la lista de las víctimas del choque de los submarinos y a consecuencia del cuales fué a pique el "H-47".

Los tripulantes ahogados ascienden a 23, figurando en ellos el contramaestre del otro submarino.

Varios barcos de guerra continúan practicando sondeos por el lugar en que ocurrió la catástrofe, para poder determinar el sitio donde se encuentra el submarino hundido.

X

### LAS NUEVAS TARIFAS ADUANERAS

Washington 10.—Continúan recibiendo-se protestas contra los Estados Unidos, por el proyecto de nuevas tarifas aduaneras que se discute en la Cámara.

X

### LA TRAVESIA DEL OCEANO EN CANOA

Habana 10.—El marinero español Alvaro Velarde, aún no ha emprendido la travesía del Atlántico en canoa-automóvil, ni tampoco ha fijado la fecha en que partirá, a causa de las borrascas que señalan los servicios meteorológicos.

X

### CHOQUE DE TRENES

Manich 10.—Telegrafian de Ratisbona dan do cuenta de haber chocado un tren de viajeros con una máquina que efectuaba maniobras resultando 27 heridos.

### LA SALUD DEL MONARCA BRITANICO NO INSPIRA INQUIETUD

Londres 10.—Esta mañana ha estado uno de los doctores que asisten al Monarca inglés en el Palacio de Bukighan, haciendo un reconocimiento al Rey Jorge, hallándolo en perfecto estado.

Volverá esta tarde para obtener una radiografía.

Se cree que por ahora ya no volverán a hacerse más de éstas, ya que la salud del ilustre enfermo está fuera de todo cuidado.

X

### ESCANDALO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres 10.—Diez mujeres han penetrado en los pasillos de la Cámara de los Comunes, cantando a voz en grito la Internacional.

Al quitarse los mantos con que iban cubiertas, dejaron ver cintas dispuestas en forma de cruz, sobre sus vestidos, en los cuales, con caracteres rojos, llevaban escritas varias peticiones dirigidas al Gobierno.

Inmediatamente intervinieron los agentes de Policía de servicio en la Cámara, obligándolas a desalojar el edificio.

Las manifestantes llegaron a la calle dando grandes gritos.

**ARTICULOS DE PUNTO:** Camisetas, medias, calcetines, las casas más surtidas y de precios más reducidos son El Metro y sus Sucursales.

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

**DON JOSÉ DE BURGOS CARRILLO**

CAPITÁN DEL REGIMIENTO DE SAGUNTO, 8.º DE CABALLERÍA

Que falleció en el Señor el día 3 del corriente, a los 34 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Todas las misas que se celebren el viernes 12 del corriente en todas las parroquias y conventos de Religiosos y Religiosas de esta capital, así como las que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel desde las siete y media en adelante, y la de Requiem, a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa doña Victoria Méndez Maldonado, hijos Conchita y Pepe, padre ilustrísimo señor don Juan de Burgos Luque, hermanos don Juan, doña María de la Concepción, doña Francisca, don Eduardo, doña Angustias, doña Carmen, don Rafael y doña María de los Dolores, padre político don Angel Méndez Hidalgo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes del finado, suplican asistencia y oraciones.

Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por los ilustrísimos señores Obispos de Córdoba, Málaga y Cádiz.

# Informaciones de hoy II

La sesión extraordinaria de ayer

## Dimite el Alcalde don Rafael Cruz Conde

También el Ayuntamiento en pleno acordó dimitir

Ayer tarde, ante el pleno municipal, presentó la dimisión de su cargo, el alcalde don Rafael Cruz Conde.

Razones de salud ciertamente atendibles, y otras razones de alta ejemplaridad política, fundadas precisamente en facilitar el acceso a la liza municipal de nuevos valores de la Unión Patriótica provincial, cuyos elementos directores han sido renovados en estos días, han movido al señor Cruz Conde a dejar el solio de la primera magistratura municipal.

X

Buen corregidor se nos va. A través de una actuación diáfana y de una imaculada conducta política, la figura del hombre y del caballero, adquiere un halo de transparencia y de austeridad. Enérgico, si de mantener las prerrogativas municipales se trataba; tolerante, cuando de la virtud de la tolerancia no podía derivarse mengua para su propia estimación. Y comprensivo siempre.

Administrar íntegramente los intereses de la ciudad; he ahí la preocupación de su mandato, y la razón de su prestigio. Trabajar denodadamente por el engrandecimiento de su patria chica; política de pavimentos, de alcantarillados, de circulación, de limpieza, de ensanche. Bella política de protección a la infancia; escuelas, asilos, dispensarios. Transformar el sentido panorámico de la ciudad, y cuidar a la vez

de su higiene, de su decoro ornamental, y de sus coeficientes culturales.

He ahí, en rápida visión cinematográfica, la magnífica labor desarrollada por este alcalde ejemplar. Y esa trayectoria rectilínea de su conducta, jamás se deformó con ondulaciones, ni con sinuosidades.

¿Alguna enemistad; algún descontento? Puede que sí. Cuando desde el despacho de la Alcaldía se tiene polarizada siempre la actividad hacia la más exquisita vigilancia administrativa; cuando el supremo interés de la ciudad se antepone siempre al favor y al privilegio particular, no es difícil que surja, alguna vez la flora microbiana de los descontentos. No olvidemos, que en el equipaje del gobernante, la gratitud de los demás, es virtud que no suele pagar exceso.

Sin embargo, allá sale nuestro alcalde del Ayuntamiento, contento de sí mismo, y seguro del fallo de los demás. Así debe ser, y de ello nos holgamos. Y aunque no faltará quien vea también en estas líneas una parte de tributo al afecto,—que no disimulamos ni desmentimos—, siempre, siempre, quedará como limpio espejo, la actuación de un buen alcalde, que por mantener enérgicamente en vanguardia, los intereses de la ciudad, hipotecó su salud, comprometió su tranquilidad y localizó su atención en los cuidados de la cosa pública, con evidente lesión de sus propios intereses y cuidados.

A las ocho de la tarde se reunió en sesión extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento.

Celebróse la sesión en el Salón Capitular, que se hallaba lleno de público, en su mayoría funcionarios municipales.

Los que asisten

La presidencia del acto fué ocupada por el alcalde propietario, don Rafael Cruz Conde, y al mismo asistieron los tenientes de alcalde don Pedro Villoslada Peichalup, don Luis Junguito y Carrión, don Manuel Gutiérrez Fernández, don Antonio Ramírez Lopez, don Manuel Baena Diaz y don Juan Manuel Matías García, y los concejales don Agilio E. Fernández García, don Rafael Martín Merlo, don Joaquín Raposo González, don Leoncio Carmona, don José Laguna Cubero, don Joaquín Pages Gomez don Enrique Gamiz Azas, don Gumersindo Galán, don Emilio Anaya Saez, don José Rey Carrasco, don José de Rueda Leiva, don José Pérez Millán, don Rafael Serrano Palma, don Juan Fernandez de Mesa, don Manuel García de la Plaza, don Antonio Zafra Vela, don Enrique Córdoba y don Justo Rodríguez.

De secretario, actuó el de la Corporación don José Carretero Serrano, asistiendo también al acto el interventor de los fondos municipales, don Enrique Molina de Pazo.

El acta

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué unánimemente aprobada.

Orden del día

Se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, aprobándose todos.

Dimisión del alcalde

Dióse luego cuenta de un oficio del alcalde, don Rafael Cruz Conde, presentando la dimisión de su cargo.

Discurso del Alcalde

Señores:

Hace próximamente dos años, cuando tuve el honor de ser elegido entre mis compañeros alcalde de la ciudad, ofrecí a Córdoba desde este sillón mi tiempo y mi salud. Tan al pie de la letra he cumplido mi ofrecimiento, que por segunda vez he visto hace poco quebrantadas mis fuerzas y comprometida mi salud seriamente. Por fortuna me encuen-

tro completamente restablecido, pudiendo hacer una vida de trabajo normal, pero no la intensa y constante labor que Córdoba debe esperar de la alcaldía. Esta cuenta hoy con tal cúmulo de trabajo que todas las actividades son necesarias.

Yo no he regateado las mias, pero al final, no puedo dedicarle todo el esfuerzo que desarrollé al principio.

Otra razón hay que funda mi dimisión y que se añade a la necesidad de descanso. Habiéndose renovado los elementos directores de la Unión Patriótica provincial, quiero dejar mi lugar libre a los que puedan aportar el caudal de sus conocimientos y entusiasmos para bien de Córdoba.

Aparte de ello mi programa ha sido cumplido: Una administración austera y honrada, esto ha sido todo. Así lo prometí y hoy siento la satisfacción de haber hecho honor a mi palabra, y si me faltó el acierto, jamás me desvié de mi recta intención.

En cuanto a la obra realizada, nada os digo. Vosotros mejor que nadie la sabéis, puesto que conjuntamente con vosotros ha sido hecha.

No quiero falte en esta ocasión solemne la reiteración expresa de mi firme e inquebrantable adhesión al Gobierno y a su ilustre jefe el Excmo. señor Marqués de Estella.

No como motivo de cortesía, sino porque lo siento fuerte e intenso, quiero expresar mi sentimiento de gratitud a todos mis compañeros que con su leal ayuda consiguieron que se lograsen nuestros fines; a los empleados de este Excmo. Ayuntamiento, dignos todos del mayor elogio, y a la prensa, que con tanta cortesía se ha mostrado siempre, durante mi actuación, y tan agena a personalismos.

Me despido con cierta emoción, de este sitio honorable, en el que todas las voluntades han sido puestas al servicio de Córdoba.

X

A continuación hizo uso de la palabra el teniente alcalde, señor Villoslada, quien tuvo cálidas frases de afecto para el señor Cruz Conde, alabando su excelente gestión al frente de la alcaldía. Después propuso a todos sus compañeros de Concejo, que acordaran poner en manos del alcalde la dimisión de todo el Ayuntamiento, como así se acordó. Proclamó su adhesión a las instituciones y saludó cariñosamente a todos sus compañeros.

El señor Galán

Usó por último de la palabra el concejal señor Galán, quien mostróse de acuerdo con las palabras del señor Villoslada.

Acto seguido se levantó la sesión.

Los funcionarios municipales y el señor Cruz Conde

Al terminar la sesión, todos los funcionarios municipales, que a la misma asistieron, salieron hasta la puerta de la Casa Consistorial, para despedir al alcalde dimisionario, tributándole así un expresivo testimonio de afecto.

El señor Cruz Conde, antes de salir de la Casa Consistorial estuvo en el Parque de bomberos, que es una de sus mejores obras, pues él inició la reforma y la cuidó con todo esmero y cariño, hasta conseguir un servicio eficaz, que garantiza la seguridad de la población en tan importante aspecto.

**Cinco años atrás****LA VOZ decía el 11 de Julio de 1924**

En el rápido descendente regresa de Madrid, el alcalde don José Cruz Conde.

—En el tren expreso descendente pasó con dirección a Algeciras, para embarcar con rumbo a Ceuta, el presidente del Directorio Militar, don Miguel Primo de Rivera.

—Llega a Córdoba un tren hospital, que permanecerá en esta estación hasta tanto sean necesarios sus servicios. Al frente del convoy sanitario se halla el teniente coronel de Sanidad, don Eulogio del Valle.

—En el teatro Lara, de Málaga, celebra su beneficio la inimitable "estrella" de variedades "Dora la Cordobesita". La paisana obtiene un éxito de los que hacen época.

—El alcalde don José Cruz Conde, a su regreso de Madrid, resuelve favorablemente para el público, el pleito del sobreprecio de los artículos en los cajés del paseo del Gran Capitán.

—Se celebra el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo el primer premio, enterito, a Madrid.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO****Sufre una sacudida eléctrica y cae desde el alero de un tejado a la calle**

Ayer tarde próximamente a las siete, ocurrió un sensible accidente del trabajo en la calle del Caño.

Varios electricistas se dedicaban a variar una red de energía eléctrica, y unos sobre escaleras y otros desde el tejado, quitaban e instalaban de nuevo los cables.

El operario Diego Samar Yandera, de 36 años, casado, habitante en la calle de Hinojo número 1, estaba sobre el alero del tejado y para trabajar con más comodidad se subió sobre una "palomilla" de hierro empotrada en la pared.

Al cojer un cable, sufrió una violenta sacudida, cayendo violentamente al suelo.

Fué recogido por los compañeros y trasladado a la Casa de Socorro, donde le aplicaron shock por acción de corriente eléctrica industrial y erosiones en el brazo derecho.

Su estado se calificó de pronóstico reservado, quedando encamado en una enfermería del citado benéfico establecimiento.

Pasadas unas horas y cuando los médicos lograron reanimar su estado, se le trasladó en un auto a su domicilio.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado municipal de la Izquierda.

En el lugar del suceso y en la puerta de la Casa de Socorro, se congregó numeroso público, circulando el rumor de que el obrero se había matado, debido al estado de postración y pérdida del conocimiento por la electrocución sufrida.

**De sociedad**

Marchó a Brihuega (Guadalajara), para pasar la temporada veraniega, don Agustín Sánchez Rael.

De Cádiz regresó don José Zafra.

De Pedro Abad ha llegado don Antonio Cerda.

**EN LA CORREDERA****Dos heridos en riña**

Anoche promovieron riña, acompañada de escándalo mayúsculo, en la Corredera, José Lopez Ibañez, de 23 años, habitante en el número 19 de aquellos soportales, y Manuel Torres Ramírez, de 27 años, natural y vecino de Cabra.

Ambos se golpearon mutuamente, siendo separados por los guardias de Seguridad quienes detuvieron a los contendientes.

Estos fueron curados en la Casa de Socorro. El primero, de herida contusa en el dorso de la nariz, y José Lopez sufría una herida incisa en la cara palmar de la mano derecha.

Del asunto entiende el juzgado municipal de la Izquierda.

**LOS DESCUIDOS PATERNOS****Un niño intoxicado**

Ayer tarde, aprovechando un descuido de sus padres, el niño de dos años Diego Maldonado, que habita en la posada del Toro, cogió una botella que contenía legía, bebiendo cierta cantidad.

A poco sintió agudos dolores y otros síntomas de intoxicación.

La madre le condujo a la clínica municipal de la calle de Góngora, donde le administraron los antidotos necesarios, pronosticando de reservado su estado y dándose conocimiento al juzgado municipal de la Derecha.

Aquellos que tienen buen gusto  
prefieren siempre las

**Cervezas**

**PILSEN y MUNICH**

de

**"La Mezquita, S. A."**

de

**CURDOBA**

El que las beba ya no quiere otras.

**ZIG**  
**ZAG**

"En las carreras automovilistas de Spa, ya han resultado cuatro muertos".

¡Pues, "spa" dejar de ver las carreras!

×

"El detenido no es de Pamplona, como dijo, ni tiene parentesco alguno con las personas que citó en su declaración".

Desde luego, no será de Pamplona, pero resultará un "pamplinoso".

×

"Repasando la prensa de todos los matices, nada nuevo he podido sacar de ello".

Sí, "No hay nuevo bajo el Sol"... bajo "El Sol" ni bajo otros periódicos.

×

"Ernesto se encontraba encantado, como si estuviera en el Paraíso, para lo cual..."

Ya lo sabemos. Para lo cual compró la correspondiente entrada; entrada de paraíso, naturalmente.

HIT

**Ecos de la localidad****Concierto**

Obras que ejecutará la banda municipal de música hoy jueves de once a una de la noche en la Victoria:

Primera parte.—"Cordialment", Marcha, Perpignan; "La Vaquerita", Escena del Relej, Rosillo; Schotis y Fox de "Las Castigadoras", Alonso; "La del Soto del Parral", segunda parte, Soutullo y Vert.

Segunda parte.—"Sangre de Reyes", Escena y zambra gitana, Luna; "La Parranda", Sección, Alonso; "Ven, Cirila ven", Pasodoble, Martín Domingo.

**Aclaración**

Don Rafael Sánchez Fernández nos ruega hagamos constar, que el Rafael Sánchez, aparecido en nuestra sección de sucesos como denunciado por no abonar un servicio de automóvil, no tiene que ver nada con él.

Hacemos con gusto esta aclaración.

**Sucesos y denuncias****Una caída**

En la Casa de Socorro, fué curada ayer tarde Amalia Prieto Navarro, de 46 años, domiciliada en la calle de Montero, 30, de heridas incisas en la pierna izquierda, que se produjo al sufrir una caída en su domicilio.

**Mientras se baña le roban el reloj**

En la Comisaria denunció ayer Antonio Lozano Perez, de 17 años, con domicilio en Lucano 14, que cuando se bañaba en el río Guadalquivir, le quitaron del bolsillo del chaleco un reloj, la cadena y un estuche de níquel.

Añadió que enterándose que el autor era Manuel Mendez Reyes, que vive en la Ronda de Isasa, se personó en el domicilio citado, entregándole dichos objetos un hermano de Manuel.

# Información telegráfica y telefónica

## En el Consejo de ministros celebrado anoche se aprobaron numerosos expedientes de Fomento, Ejército, Marina e Instrucción

## En París fué firmado el tratado de arbitraje entre Francia y España

### De Madrid

#### Consejo de ministros

### Se concede la Medalla militar colectiva al regimiento de Artillería de Ceuta

#### A LA ENTRADA

Madrid 10.—Como estaba anunciado esta tarde se ha celebrado en la presidencia Consejo de Ministros.

Los consejeros a la entrada se limitaron a decir que llevaban algunos expedientes.

El jefe del Gobierno manifestó que llegaba algo retrasado por haber estado despachando en el ministerio del Ejército con el secretario de Asuntos Exteriores.

#### A LA SALIDA

Madrid 10.—A las diez de la noche terminó la reunión ministerial. El conde de los Andes abandonó el Consejo un cuarto de hora antes manifestando que iba a asistir a una comida.

Al salir el presidente se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que anunció que mañana marchaba a El Escorial.

—Pienso—agregó—llevarme algunos asuntos para estudiarlos por la mañana, ya que la tarde me propongo dedicarla a pasear por el campo. Regresaré el lunes, con objeto de asistir a la verbená que se celebrará en el ministerio del Ejército.

Durante el Consejo nos hemos enterado que la enfermedad repentina presentada al general Sanjurjo, que nos había preocupado, no tiene la gravedad que creíamos.

Ya habrán visto ustedes que hoy se ha firmado en París el tratado de arbitraje en Francia.

El Consejo de esta tarde ha sido eminentemente administrativo, sin emoción alguna.

Terminó diciendo el presidente que mañana almorzará con la Reina, y que después se trasladará al Pardo, para visitar al Príncipe de Asturias.

X

#### LA REFERENCIA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid 10.—El ministro de Economía facti-

litó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

Presidencia: Protocolo de la inauguración del ferrocarril internacional de Puigcerdá.

Varios auxilios por calamidades públicas.

Dictamen de la sesión séptima de la Asamblea proponiendo la concesión de una pensión de 10.000 pesetas a la familia del capitán general de la Armada, señor Fernandez de la Puente y haciendo extensivo a todos los capitanes generales y con carácter extraordinario y único a la familia de Fernandez de la Puente.

Asistencia de España al Congreso de Aviación en Inglaterra y designando como representantes a un comandante y dos oficiales aviadores.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes. Varios expedientes de trámite.

Fomento.—Expediente relativo a la implantación del Ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Puigcerdá, por la línea del Norte.

Concesión del ferrocarril de la Paloma a Peña Grande.

Expediente de obras de defensa del río Jarama, proyectada en el Soto de Pajares, y en término de Chamartín de la Vega, por su importe de 131,181 pesetas.

Expediente relativo a las obras del primer trozo del canal del Pantano de Poix (brazo del trozo común y primera sección del canal izquierdo).

Construcción de trozos de carreteras agrupadas en dos, la más próxima, para restablecer la continuidad del tráfico.

Obras incluidas en la segunda relación que habrán de subastarse en el presente año con cargo al presupuesto extraordinario.

Expediente relativo a la constitución de

las juntas de Obras del Puerto de La Luz y Tenerife.

Idem incluyendo en la segunda relación las obras de carreteras que habrán de subastarse en el presente ejercicio con cargo al presupuesto ordinario y por su importe de 7.459,634 pesetas.

Idem idem en la tercera relación las obras de las nuevas carreteras que habrán de subastarse en el presente ejercicio con cargo al presupuesto ordinario y por su importe de 11.482,289 pesetas, distribuido en tres anualidades.

Idem sobre la reversión al Estado de la concesión que disfruta el Sindicato Minero del puerto de Avilés.

Idem relativo al acta de entrega de un trozo de las marismas en la desembocadura del río Con (Pontevedra, Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa).

Marina.—Adquisición de juegos y elementos de fundición de anclaje y accesorios correspondientes a las piezas de repuesto de proyectiles y cámaras de máquinas en las piezas de Artillería del 38,1.

Ejército.—Obras públicas en Marruecos. Puentes y caminos militares.

Adquisición de 14 estaciones de Radio con destino al regimiento de Radiotelegrafistas y Automovilistas.

Autorizando los gastos del proyecto reformado para la construcción del Hospital Militar, de nueva planta de Sevilla, y con capacidad para 373 camas.

Autorizando al ministro para la construcción de las obras de tendido de las tuberías para el abastecimiento de aguas en los edificios militares en el cortijo de Pineda, de Sevilla, mediante la subvención de 674,208 pesetas.

Concesión de dietas a los capitanes Jiménez e Iglesias y los mecánicos Calvo, Sarasqueta y Ganso, por el viaje a bordo del "Jesús del Gran Poder".

Proponiendo se celebre concurso de arriendo de 270 hectáreas para el depósito de ganado en Ecija.

Pase para el R. D. de creación de la Asociación, Patronato y Colegio de Huérfanos de las clases de tropa y asilados del Ejército.

Proponiendo la concesión de la medalla militar colectiva al regimiento de Artillería de Montaña de Ceuta, por su actuación de

primero de Agosto de 1924 a primero de Octubre de 1925.

Adquisición de un local con destino a albergue de tropas de motaña, en la sierra del Guadarrama.

Instrucción: Aprobación de proyectos de construcción de escuelas graduadas en Castago (Zaragoza), y Librilla (Murcia), y una Escuela Normal en Huesca.

Aprobación de obras de adaptación del Palacio de Hielo en Madrid".

X

#### LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA

Madrid 10.—El decreto que publica la "Gaceta", sobre la Escuela de Veterinaria de Córdoba dice así:

"A propuesta del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y oído el Consejo de Estado, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueba de conformidad con el informe emitido por la junta de construcciones civiles y en cumplimiento de la disposición de 8 de Septiembre de 1918, el proyecto reformado para la construcción de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, de cuyo proyecto es autor el arquitecto don Gonzalo Domínguez y el presupuesto asciende a 4.490.087 pesetas.

Art. 2.º Las obras se harán por el sistema de contrata. En 1929 será la primera cantidad de abono con el primer saldo existente en 1928 del crédito de 139.004. Segunda cantidad de 1929, 500.000 pesetas.

En 1930 un millón de pesetas.

En 1931 un millón de pesetas y en 1932, 1.365.982 pesetas.

Art. 3.º El abono de los honorarios del proyecto y de la dirección de las obras se hará al arquitecto con selección a lo dispuesto en el R. D. de 6 de Enero de 1927".

El decreto lleva la fecha de 6 de Julio de 1929.

X

#### DOS NOTAS OFICIOSAS

Madrid 10.—Esta tarde a última hora se han facilitado dos notas oficiosas.

En una de ellas se habla de las gestiones que con carácter particular se han hecho cerca del presidente del Consejo, sobre el personal de Artillería, y dice que no tienen validez estas peticiones.

La otra nota se refiere a los servicios nacionales que han sido aprobados.

X

#### EL NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid 10.—El pleno municipal en su reunión de hoy ha nombrado casi por unanimidad para ocupar la vacante de secretario a don Mariano Bermejo, secretario del Ayuntamiento de Zaragoza.

X

#### EXPLOSION EN UN BAR

Madrid 10.—Esta mañana se produjo una explosión de gas en un bar establecido en la carretera de Extremadura.

La explosión se produjo al tratar de calentar un infiernillo el dependiente del establecimiento Esteban Perez.

Este y otro dependiente llamado Santiago Nicolás Castollo resultaron con graves heridas.

X

#### MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 10.—A la salida del Consejo los ministros manifestaron que no podían dar más ampliación de lo tratado en la reunión, que la impresión facilitada por el propio presidente.

Coincidieron todos en afirmar que el Consejo había tenido carácter puramente administrativo, y el señor Calvo Sotelo dijo que no habían tratado en absoluto de la cuestión de los cambios, de cuya ponencia están encargados el ministro de la Economía y él.

El conde de Guadalhorce, refiriéndose a la inauguración del ferrocarril de Puigcerdá, anunció que asistirán 25 delegados españoles y otros tantos franceses.

Estos vendrán a Puigcerdá donde se les obsequiará con un lunch.

Después los delegados españoles irán a la estación francesa de Carod, donde se celebrará una comida.

El señor Callejo refiriéndose al asunto de las obras de adaptación del Palacio del Hielo, dijo que se trata de un acuerdo tomado anteriormente con objeto de trasladar allí a varias entidades culturales, como

"La Unión Iberoamericana", "La Asociación Francisco de Vitoria", "La Junta de Ultramar", "Los exploradores" y otras.

El ministro de Fomento, también anunció a los periodistas, que en el próximo Consejo dará cuenta del informe sobre las peticiones formuladas por los mineros.

X

#### LA LABOR DE LA ASAMBLEA

Madrid 10.—Esta tarde se reunió la sección de Leyes Políticas de la Asamblea y a la salida el señor Yanguas manifestó que habían terminado el estudio de algunos dictámenes.

Refiriéndose al Estatuto de Prensa, anunció que no se entregará al Gobierno hasta Septiembre, pues aún no está totalmente terminado.

X

#### EL "PATH FINDER" LLEGA A ROMA

Roma 10.—A las nueve y treinta de esta noche ha aterrizado en el aerodromo militar el avión "Path Finder", sin novedad.

Los aviadores Williams y Yancey, han sido recibidos con gran entusiasmo por una enorme multitud.

### El doctor Asuero en Madrid

## Los enfermos acuden por centenares para someterse a su tratamiento

#### ANTE EL PALACIO DONDE SE ALOJA

Madrid 10.—El doctor Asuero estuvo paseando hoy en automóvil por diversos paseos de Madrid.

En la puerta de la residencia de la marquesa de Bermejillo, donde se aloja, le espraban centenares de enfermos, que le suplicaban los sometiera a su tratamiento.

Asuero les contestaba que le era imposible atender a tanta demanda y que venía a Madrid a descansar unos días.

Al mediodía estuvo en el ministerio del Ejército, donde como se ha dicho realizó varias curas y ya al atardecer regresó a la aristocrática residencia donde se aloja y que está situada en la calle del Cisne.

Durante toda la tarde se habían ido aglomerando enfermos a la puerta de dicho palacio, y cuando llegó el famoso doctor era tal la cantidad de público, que apenas si podía ganar la puerta de la casa.

Las fuerzas de Seguridad y Vigilancia tuvieron que intervenir para despejar la calle, pues los centenares de enfermos aglomerados interrumpían la circulación.

Desde ayer que se encuentra en Madrid el doctor Asuero, éste no ha hecho más curas que las de hoy en presencia del jefe del Gobierno y las de algunas personas muy recomendadas y todas personas pertenecientes a familias muy distinguidas.

X

#### ALGUNAS INTERVENCIONES

Madrid 10.—Esta tarde a última hora y accediendo a las súplicas reiteradas de un tranviario, operó a una hija de éste, que se encuentra sordomuda e idiota.

A la primera intervención la muchacha mejoró notablemente y al volverla a operar, la pequeña salió corriendo y gritando, llegan

do hasta el último piso de la casa ante el asombro de todos los vecinos.

También operó a un guardia civil tartamudo, el que en la primera intervención salió hablando sin dificultad alguna.

Después realizó otras curas igualmente interesantes y de eficacia evidente.

El doctor Asuero esta tarde estuvo cumplimentando a la Reina.

X

#### EL EXITO DE LAS CURACIONES

Madrid 10.—El embajador de Chile ha expresado al doctor Asuero su gratitud por haber curado a su señora, que ha experimentado extraordinaria mejoría.

El doctor Blanco ha ofrecido al célebre médico donostiarra su Clínica para que realice sus intervenciones con mayor comodidad.

El catedrático de la Universidad Central, señor Sagarra ha dirigido una carta al doctor Asuero, en la que muestra su gran entusiasmo por el procedimiento descubierto por él, y expone su creencia de que llegará a resolver la anestésica obstétrica.

X

#### EL PROCEDIMIENTO ASUERO EN EL BRASIL

Rio Janeiro 10.—El doctor Arnaldo Linhares que está realizando curas con gran éxito, por el procedimiento de Asuero, ha presentado al Colegio Médico una exposición, con todos los resultados obtenidos en la práctica del sistema curativo, ya universalizado, del célebre médico donostiarra.

DESDE 15 PTAS: Trajes hechos para caballero, en articulo lavable y fresco, en El Metro y Sucursal de Calle Concepción n.º 30.

# De Provincias

## En octubre se celebrará en Barcelona un Congreso de Industrias químicas, al que asistirá una representación soviética

### UN AGENTE EJECUTIVO AGREDIDO

Almería 10.—Dicen de Purchena que al presentarse en el domicilio de Joaquín Franco un agente de la Contribución para proceder al embargo de sus bienes, fué apedreado por aquél, resultando con heridas en la cabeza.

La guardia civil detuvo al agresor.

### AGASAJO A JIMÉNEZ E IGLESIAS

Barcelona 10.—Los capitanes Jimenez e Iglesias estuvieron esta tarde en el local de la Unión Patriótica, donde fueron agasajados.

Más tarde en el Centro Gallego se les obsequió con un vino de honor y por la noche asistieron a una función de gala en el teatro Cómico organizada en honor de los intrépidos aviadores.

### CONGRESO DE INDUSTRIAS QUÍMICAS

Barcelona 10.—Se ultiman los trabajos de organización para el Congreso Internacional de Industrias Químicas que se celebrará en Barcelona en el próximo mes de Octubre.

Asistirán representaciones de todas las Asociaciones científicas de todo el mundo, incluso de los Soviets.

### UNA NIÑA MUERTA A LLAVAZOS

Zaragoza 10.—Comunican de Ateca, que en el pueblo de Contamina se ha registrado un suceso monstruoso del que ha resultado víctima una niña de cuatro años.

La pequeña ha aparecido muerta por golpes de llave.

La guardia civil ha detenido a la madre de la niña, llamada Cristina Santander y a su amante, que es peon caminero y sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del infanticidio.

## La quinta corrida de Pamplona

### COGIDA DE FELIX RODRIGUEZ

Pamplona 10.—Se lidian reses de Pablo Romero para Chicuelo, Marquez y Felix Rodriguez.

PRIMERO.—Chicuelo le para los pies con cinco verónicas inmensas, que le valen una gran ovación.

El toro es codicioso y arremete bien a los caballos, luciéndose en quites los espadas.

Chicuelo hace una faena apretada, pero desigual, sobresaliendo algunos pases magníficos. Entra a matar rápidamente y deja media estocada. El toro se echa, pero se levanta de nuevo y lo descabella al segundo intento.

SEGUNDO.—Es defectuoso y manso y Marquez no consigue sacarlo de las tablas. El público pide que no lo torée, pero el diestro cumple con su deber y tras unos pases

de tanteo señala un pinchazo. Sigue con otro hondo y lo tumba de una estocada colosal. El presidente es abucheado por no haber retirado el toro al corral.

TERCERO.—Felix Rodriguez no consigue lucirse con el capote.

Con la muleta hace una faena valiente y torera, para un pinchazo y una estocada contraria, saliendo el diestro volteado.

Descabella al segundo intento. (Ovación y oreja).

El diestro ingresa en la enfermería con la cara ensangrentada.

CUARTO.—Chicuelo se encuentra con un boyancón y no puede hacer nada con la capa.

Con la franela tira a alifiar y acaba con el bicho de un pinchazo y un bajonazo.

QUINTO.—De salida da con el testuz en la barrera y se rompe un pitón por la cepa, por lo que es retirado al corral.

QUINTO bis.—Es de Muriel. De la enfermería dicen que Felix Rodriguez sufre fuertes dolores y conmoción cerebral.

Marquez veroniquea al toro sin gran lucimiento.

Instrumenta unos pases buenos, sufriendo un desarme y se deshace de su enemigo de un pinchazo y media delantera.

SEXTO.—Chicuelo da ocho verónicas enormes que arrancan una ovación clamorosa.

Con el trapo rojo hace una faena muy inteligente y da fin de la corrida de una estocada habilidosa.

## Bajo el Puente Romano

# Unos pescadores encuentran un feto flotando en el agua

### Como fué descubierto

La madrugada última a las dos aproximadamente, tuvimos noticias de que bajo el puente Romano, había sido descubierto por unos pescadores el cadáver de un niño recién nacido.

Nos trasladamos al indicado sitio, encontrando en la calzada del puente al buzo municipal, Francisco Garnago Rodriguez, los guardias de Seguridad números 12 y 54 y el guardia municipal número 78.

En el río y sobre una barquilla estaba el copropietario de los baños allí instalados Juan Durillo Montes.

### Relato del buzo

Inquirimos acerca de la noticia circulada y el buzo municipal citado Francisco Garnago, nos hizo el siguiente relato:

Aprovechando el fresco de la noche y utilizando esa barquilla, nos dedicábamos a pescar mi amigo Juan Durillo y yo, escogiendo como sitio preferente los laterales del Puente.

Al llegar debajo del sexto ojo, nos quedamos sorprendidos al notar que un cuerpo extraño flotaba sobre el agua. Creímos al principio que se trataba de un animal muerto, pero al encender una cerilla y reconocerlo detenidamente, hemos comprobado que es el cadáver de un niño recién nacido.

Está en un charco—continuó—y como no hay peligro a que se lo lleve la corriente, no hemos querido extraerlo hasta que lo vean las autoridades y sobre todo el juez.

### Cuando fué arrojado al río

—¿Y cree usted que llevará ahí mucho tiempo?

—No; dijo el buzo, puesto que no está enfangado, ni presenta señales de haber sido arrastrado por las aguas, sino que el cuerpo está limpio, notándose perfectamente, por que no tiene puesta ninguna vestidura. Además es de creer que haya sido arrojado desde lo alto del puente.

Debe haber sido arrojado—añadió—hace muy poco rato, esta misma noche, porque si no de día hubiera sido descubierto por los numerosos chiquillos que aquí se bañan y circulan jugando por debajo del puente.

Estimamos de notable interés las manifestaciones que nos hizo el buzo municipal y por ello las reproducimos íntegramente.

Francisco Garnago es en ello un perito y fácilmente aportando estos datos, pueden prestar un gran servicio a la justicia para el esclarecimiento del infanticidio.

### El Juzgado en funciones

La Comisaria de Policía y el juzgado de guardia, recibieron aviso del suceso, por el guardia municipal Francisco Cívico, que se destacó de sus compañeros y avisó a dichos centros.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso cerca de las tres de la madrugada, compuesto por el juez don German Ruiz Maya, el oficial habilitado don José Barbudo y el alguacil.

### Levantamiento del cadáver

Juan Durillo y Francisco Garnago, auxiliaron eficazmente al juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver.

Utilizando la barca llegaron al sitio donde estaba el feto, sacándolo hasta la orilla del río, por el lado del campo de la Verdad.

### Traslado al depósito

Reconocido detenidamente, el juez ordenó su traslado al depósito judicial, donde hoy el médico forense don Antonio Agel le practicará la autopsia.

Esta diligencia es de gran interés, porque ella dirá si el niño fué arrojado o vida o si por el contrario fué muerto antes de ser arrojado al río.

La policía, actúa también por orden del juzgado, haciendo indagaciones por barrios limítrofes al puente Romano.

# ¡¡GANADEROS!!

El cólera del cerdo con su extremada mortalidad, produce tan grandes pérdidas por no emplear

**Virus y suero claro refinado y concentrado**  
**Fort Dodge Serum Company**

Iowa, Estados Unidos de Norte América.

Suero y virus de alto poder inmunizante y más barato que sus similares.

Un ensayo os convencerá de la eficacia y economía de estos productos y podeis compararlos con los que hasta ahora hayais empleado.

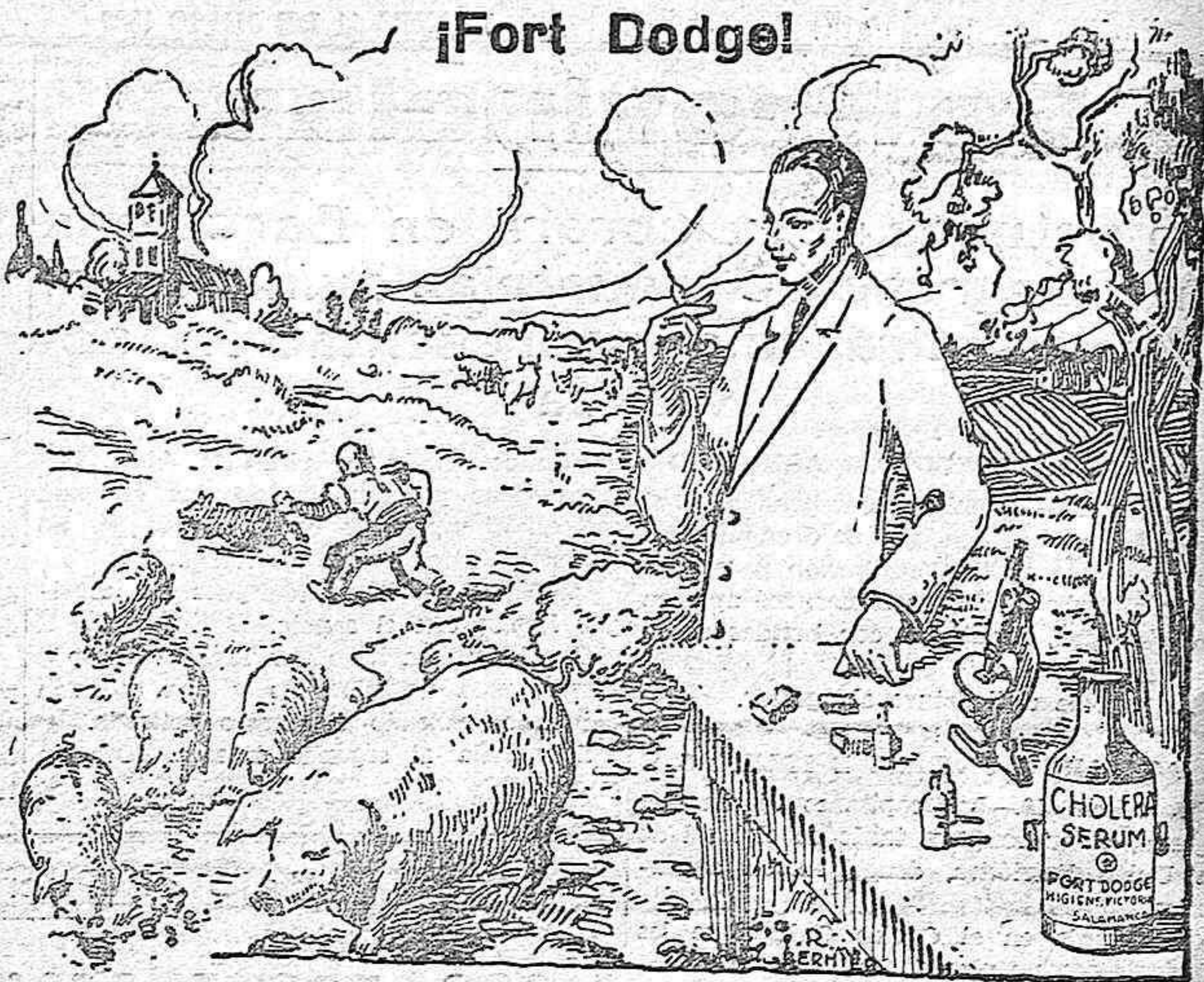
Concesionario exclusivo para España y Portugal:

Instituto de Higiene "VICTORIA"

SALAMANCA

Laboratorio y oficinas: Arco. 14 - Teléfono 223. Dirección telegráfica: Ima. Granja de experimentación: «La Serna». Teléfono 116

Sueros, vacunas, agresinas filtrados, bacterinas, etc., para Medicina humana y Veterinaria. Análisis de toda clase de productos. — Diagnósticos.



Delegado técnico, don Faustino González Durán. — Veterinario. — Palma, 5. — CORDOBA.

## PAPEL DE FUMAR

# Indio Rosa

## Pedro Lopez e hijos

TELEFONO 1126. CORDOBA

**BANQUEROS**

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## Gran Casa para Viajeros

### H. RUTE

Ambrosio de Morales, 3

PEDRO GORDÓN ECÍJA

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA

## LIBRERÍA

DE

## EUGENIO GARCIA NIELFA

Antigua Casa de Gacto. - Fundada en 1856

Papelería. - Objetos de escritorio. - Artículos de dibujo. - Material de Enseñanza

LIBRERÍA, NUM. 7.

## Le cambiamos a Vd. su reloj

si es de la casa y no es posible anda bien.

La mayor garantía comercial.

Extenso surtido de todas clases y marcas

de relojes. Ventas a plazos. Relojes de pulsera desde 7'50 ptas. **RELOJERÍA ROYAL**

Alfano XIII, 36, junto al Gobierno Civil.

## CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo.	800
Además al contado regalo, desde 180 pesetas en adelante, 12 utensilios por valor de 20 pesetas.	600
Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.	500
	400
	300
	250
	150

**José Cruz Múgica**

EIBAR

## Pañerías Inglesas

J. Costa, 2 (antes Ayuntamiento)

Uno de los trajes regalados el jueves último, ha correspondido a doña Francisca Oller Escribano, Plazuela Ceballos, 14.

Un público muy numeroso e inteligente invade continuamente estas Pañerías Inglesas, efectuando sus compras.

Damos bueno, lo más nuevo y también lo más barato.

**PARA SEÑORAS:** Etamines, gasas, crespones, batistas a precios de ganga en El Metro y sus Sucursales.